

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25627 PALMA DE MALLORCA

Don Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Palma de Mallorca,

Hace saber:

Que en este órgano judicial se tramita concurso voluntario nº 188/2014 seguido a instancia de la deudora GESTIOMA 2004 S.L., con CIF nº B57268740, en los que, por resolución de fecha 25 de abril de 2018 se ha acordado:

"...Que debo declarar y declaro la conclusión del presente concurso, por insuficiencia de masa activa.

Se acuerda la extinción de la persona jurídica, así como la cancelación de su inscripción en los registros públicos..."

Palma de Mallorca, 25 de abril de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180029587-1